

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **PRESENTAN CONSEJEROS ELECTORALES PROPUESTA PARA FORTALECER INSTITUTOS LOCALES**

Representantes de institutos electorales locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos y garantizar la soberanía de las entidades federativas. En el acto estuvo presente la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos. En conferencia de prensa en la sede del Senado, la Presidenta del IEQ dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que de un buen servicio al país. Señaló que aunque el sistema electoral mexicano actual ha funcionado para la República, es momento de hacer cambios y es por ello que se presenta a los legisladores federales un documento que representa la visión de los estados. Uno de los objetivos de la propuesta es facultar a los congresos de los estados para legislar en materia electoral y que las autoridades electorales tengan “plena y efectiva” autonomía en su funcionamiento y en su presupuesto. Se busca que las autoridades electorales estatales tengan a su cargo la organización de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos, así como la fiscalización de sus finanzas en el ámbito local, entre otras funciones. Para garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones, se explica, los congresos locales les asignarán los recursos para su operación, “sin la mediación de ninguna otra autoridad”. Dichos montos será del 0.4 por ciento cuando no sea año electoral y de entre 1 y 1.5 por ciento en año de comicios. Asimismo, plantearon que el Consejo General de cada instituto esté conformado por siete consejeros electorales, los cuales serán electos por las dos terceras partes de los miembros integrantes de la legislatura correspondiente. Para ello, se agrega, se realizará una convocatoria pública que garantice la evaluación transparente de los conocimientos y la experiencia en materia electoral de los candidatos. Se precisa que no podrán ser consejeros las personas que se hayan desempeñado como dirigente o representante de algún partido político ante órganos electorales, precandidatos, candidato o haya ocupado cualquier cargo de elección popular, durante los cinco años previos a la designación. Al respecto, el senador Mario Delgado Carrillo dijo que esta iniciativa se presentará ante las comisiones encargadas de dictaminar la reforma político-electoral. En tanto, el senador Alejandro Encinas Rodríguez mencionó que se analizará el documento “con detenimiento”, pues es fundamental que cualquier reforma de alcance político-electoral respete la autonomía y soberanía de los estados. A su vez, Diana Talavera Flores, titular del Instituto Electoral del Distrito Federal, expuso que el objetivo es que los consejeros electorales de los estados contribuyan al proceso de dicha reforma y dar alternativas que fortalezcan a los institutos locales.

### **INFORMATIVO DE QUERÉTARO:**

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/11/presentan-consejeros-electorales.html>

### **DEFIENDE IEQ ORGANISMOS ELECTORALES ESTATALES**

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Defiende-IEQ-organismos-electorales-estatales/>

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

## **ELÍAS QUIERE SER AUTÓNOMA EN EL IEQ**

Por Redacción

Presentan iniciativa en el Senado para que uno de los objetivos de la propuesta es facultar a los Congresos de los estados para legislar en materia electoral. Representantes de institutos electorales locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos y garantizar la soberanía de las entidades federativas.

En el acto estuvo presente la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos. En conferencia de prensa en la sede del Senado, la Presidenta del IEQ dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que de un buen servicio al país. Señaló que aunque el sistema electoral mexicano actual ha funcionado para la República, es momento de hacer cambios y es por ello que se presenta a los legisladores federales un documento que representa la visión de los estados. Uno de los objetivos de la propuesta es facultar a los congresos de los estados para legislar en materia electoral y que las autoridades electorales tengan “plena y efectiva” autonomía en su funcionamiento y en su presupuesto. Se busca que las autoridades electorales estatales tengan a su cargo la organización de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos, así como la fiscalización de sus finanzas en el ámbito local, entre otras funciones.

Para garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones, se explica, los congresos locales les asignarán los recursos para su operación, “sin la mediación de ninguna otra autoridad”. Dichos montos será del 0.4 por ciento cuando no sea año electoral y de entre 1 y 1.5 por ciento en año de comicios. Asimismo, plantearon que el Consejo General de cada instituto esté conformado por siete consejeros electorales, los cuales serán electos por las dos terceras partes de los miembros integrantes de la legislatura correspondiente. Para ello, se agrega, se realizará una convocatoria pública que garantice la evaluación transparente de los conocimientos y la experiencia en materia electoral de los candidatos. Se precisa que no podrán ser consejeros las personas que se hayan desempeñado como dirigente o representante de algún partido político ante órganos electorales, precandidatos, candidato o haya ocupado cualquier cargo de elección popular, durante los cinco años previos a la designación. Al respecto, el senador Mario Delgado Carrillo dijo que esta iniciativa se presentará ante las comisiones encargadas de dictaminar la reforma político-electoral.

En tanto, el senador Alejandro Encinas Rodríguez mencionó que se analizará el documento “con detenimiento”, pues es fundamental que cualquier reforma de alcance político-electoral respete la autonomía y soberanía de los estados. A su vez, Diana Talavera Flores, titular del Instituto Electoral del Distrito Federal, expuso que el objetivo es que los consejeros electorales de los estados contribuyan al proceso de dicha reforma y dar alternativas que fortalezcan a los institutos locales. (N-Síguelo p.4)

## **LUCHAN ÓRGANOS ELECTORALES**

Por Aimée Pacheco

Representantes de institutos electorales locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos locales, dijo Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Instituto Electoral de Querétaro. Dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que de un buen servicio al país. Entre los objetivos de la propuesta es facultar a los congresos de los estados para legislar en materia electoral y que las autoridades electorales tengan “plena y efectiva” autonomía en su funcionamiento y en su presupuesto. Que además, los institutos locales tengan a su cargo la organización de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos, así como la fiscalización de sus finanzas en el ámbito local, entre otras funciones.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Para garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones, se explica, los congresos locales les asignarán los recursos para su operación, “sin la mediación de ninguna otra autoridad”, y dichos montos serían del 0.4 por ciento cuando no sea año electoral y de entre 1 y 1.5 por ciento en año de comicios. La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro estuvo acompañada por los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos, y dijo que aunque el sistema electoral mexicano actual ha funcionado para la República, es momento de hacer cambios y es por ello que se presenta a los legisladores federales un documento que representa la visión de los estados. Asimismo, plantearon que el Consejo General de cada instituto esté conformado por siete consejeros electorales, los cuales serán electos por las dos terceras partes de los miembros integrantes de la legislatura correspondiente. Para ello, se agrega, se realizará una convocatoria pública que garantice la evaluación transparente de los conocimientos y la experiencia en materia electoral de los candidatos. Se precisa que no podrán ser consejeros las personas que se hayan desempeñado como dirigente o representante de algún partido político ante órganos electorales, precandidatos, candidato o haya ocupado cualquier cargo de elección popular, durante los cinco años previos a la designación. (DQ, 6)

## **PROPONEN FORTALECER INSTITUTOS LOCALES**

Por Redacción

Representantes de institutos electorales locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos y garantizar la soberanía de las entidades federativas. En el acto estuvo presente la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos. En conferencia de prensa, la presidenta del IEQ dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que de un buen servicio al país. (AM.p.5)

## **ASTERISCOS**

**LUCHITA.** Los consejeros electorales estatales del país acudieron, una vez más, al senado de la República, en un intento más para tratar de convencer a los representantes populares de mantener funcionando estos organismos y no desaparecerlos con la potencial creación del Instituto Nacional de Elecciones. La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, **Yolanda Elías Calles Cantú**, presentó ante los reporteros del Distrito Federal, una propuesta de reforma que plantea reforzar estos organismos. (AM p.1)

## **NO HAY NUEVO PARTIDO POLÍTICO**

Desmiente IEQ creación del “Convergencia Ciudadana”

Por Aimée Pacheco

Al día de hoy no existe un nuevo partido político en el Estado, y para que eso suceda se tiene que cumplir una serie de requisitos y seguir un procedimiento que involucra un acuerdo ante el Consejo General, señaló el Consejero del IEQ, José Vidal Uribe Concha. Sería un error, dijo, decir que hay un nuevo partido, pues se deben cubrir requisitos legales, atender una resolución, y emitir un acuerdo, “ahorita no hay nada”, dijo al enfatizar que todo acto debe estar fundado y motivado. “Es un tema que, hasta que esté debidamente ingresado y con un procedimiento, cumpliendo con los requisitos legales, lo estaremos analizando”, dijo al insistir en que la Ley Electoral establece determinados pasos a seguir para la confirmación de un partido o asociación política. “En términos de lo que significa la creación de un nuevo ente político, hay que cumplir los requisitos que nos señala la Ley Electoral, esos requisitos nos llevan desde el momento en que la autoridad debe hacerles saber cuál es el número de personas que se requiere en cada una de las demarcaciones municipales del estado”, dijo ante el anuncio de la creación de “Convergencia Ciudadana”.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Los interesados, indicó, deben cubrir ciertos requisitos y dar muestra de la documentación ante el IEQ, de que asistieron a un programa de acción, de sus estatutos, declaración de principios, e ingresar la documentación al instituto, donde se emitirá el acuerdo correspondiente para hacer una comisión la cual tiene que auxiliarse de un secretario técnico. “La ley dice que el secretario técnico es el director ejecutivo de organización electoral, y en base a ello desahogar los procedimientos, hay que estar atentos a lo que pueda darse, y al momento en que formalmente se tenga la autorización, entonces que nos diga el secretario técnico cómo la valora y en qué términos se presenta un dictamen”. Recordó que para la creación de un partido político se requiere un número de personas superior al uno por ciento, mientras que en una asociación es menor a esa cifra, respecto al padrón electoral. “Yo creo que lo importante en todo acto del IEQ, cualquiera que sea, es que nuestras acciones estén debidamente fundadas y motivadas, ese es un principio constitucional y la Ley Electoral da los parámetros que se deben cumplir, a efecto de atender estos principios constitucionales. Las áreas técnicas revisan, los consejeros tenemos la oportunidad de revisar esos documentos, de analizarlos, y en su caso, emitir el acuerdo que corresponda”, indicó. Consideró que la ciudadanía identifica a los partidos que hasta hoy son existentes y en un segundo momento, el nuevo panorama es el de las candidaturas independientes, “este tema será novedoso para el próximo proceso, donde no lo tuvimos en 2012 y en 2015 los candidatos podrán ser ciudadanos que no forzosamente están afiliados a un partido político. Estamos abiertos a la participación ciudadana. Lo que sigue es impulsar el método democrático existente, que el que está legalizado. (DQ, 15)

## **PRESENTAN PRUEBAS CONTRA LEÓN HERNÁNDEZ**

Por Maritza Navarro

El presidente del partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, presentó una serie de pruebas que fueron puestas a disposición de las autoridades para probar los dichos de las acusaciones en contra del diputado del mismo instituto, Marco Antonio León Hernández. Aclaró que el proceso, de 26 agravios supuestamente cometidos por el diputado en contra del partido, no es por un pleito personal pues esas esferas ya están rebasadas. “Hay quien dice que esto es un pleito personal entre los Aguilera y Marco Antonio León, esto ya está rebasado, no se le acusa de una sola cosa, son 26 agravios al partido y ninguno pudo probar”. En junio, los consejeros del partido y la militancia decidieron desconocer al diputado local, a quien acusaron de malos manejos de los recursos y de haber incurrido en delitos valiéndose de los cargos que ha tenido como funcionario. Lo que detonó estas diferencias fue la supuesta violación a los estatutos del partido, al derecho de los seres vivos, cuando el legislador promovió una ley que terminó en la declaratoria como Patrimonio Cultural la fiesta brava. Dichas quejas se presentaron ante la Comisión de Garantías y Disciplinas a nivel nacional del mismo partido, pero a la fecha, no ha habido ningún pronunciamiento y tampoco una posible resolución. Por eso, el presidente del partido hizo un llamado a las autoridades del partido naranja para que apresuren la respuesta. De la misma forma, Marco Antonio León está denunciado penalmente ante el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) por haber incurrido, supuestamente, en actos fraudulentos durante su paso en el Ayuntamiento de la capital, como regidor. En la conferencia ofrecida por el presidente de Movimiento Ciudadano ejemplificó algunos de estas faltas y las pruebas que se han presentado ante las autoridades correspondientes, entre ellas la PGJ del Distrito Federal. “Le dijimos que no cumplía como representante ante el IEQ dijo ‘sí cumplo’ pero no dijo cuántas asistencias tenía, de 126 solamente va 15 eso no es cumplir”. Asimismo los abogados del diputado son denunciados, en complicidad por desvío de recursos; explicó que José Luis Barrón Soto, abogado en la Cámara de Diputados local, está defendiendo en asuntos personales al legislador. (EUQ, 4)

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

## **SE DEBEN REVISAR LOS PADRONES DE PARTIDOS POLÍTICOS: APOLINAR CASILLAS**

Por Fidel Favela/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 22 de noviembre de 2013.- Es necesario que las autoridades electorales, verifiquen los padrones de los partidos políticos a fin de evitar duplicidad en los padrones electorales de sus agremiados, señaló el presidente de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, con referencia a las presuntas intenciones de José Luis Aguilera Ortiz de formar otro partido en el estado. "Entonces si el Instituto Electoral de Querétaro, ya tiene el registro de un padrón de un partido político y lo compara con uno de nueva creación, creo que deberá ser un ejercicio que deberá ser no sólo con el de Movimiento Ciudadano, sino compararlo con el del Partido Acción Nacional, con el Revolucionario Institucional, y con todos los demás partidos, justamente para evitar la duplicidad de registros". Dijo que considera que más allá de si por la población sería viable la creación de otro partido en el estado, se trata de cubrir los requisitos legales, por lo que se debe considerar si se trata de un nuevo partido o es simplemente un cambio de nombre. Precisó que la ley prohíbe expresamente que una persona pueda pertenecer a más de un partido político y que son los propios partidos los que tienen la obligación legal de darle al IEQ, su base de datos de los militantes o afiliados con los que cuenta. "Y lo que yo digo es que una de las obligaciones del órgano electoral al revisar el cumplimiento de requisitos de solicitud de un nuevo partido, deberá cotejar los padrones, el padrón del que pretende el nuevo registro, contra los padrones de los partidos ya registrados".

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Se-deben-revisar-los-padrones-de-partidos-politicos-Apolinar-Casillas/>

## **VA IEQ POR AUMENTO DEL 11% EN SU PRESUPUESTO**

Por Jacobo Velázquez/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 19 de noviembre de 2013.- Yolanda Elías Calles, titular del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), solicitó a Congreso local de Querétaro un incremento del 11 por ciento del presupuesto obtenido en el año electoral 2012, dando un total de más de 132 millones de pesos para tres rubros. De los recursos solicitados 84 millones serán destinados a las actividades del Instituto, 11 millones de pesos para actividades previas al proceso electoral 2015 y 40 millones de pesos para la realización de un plebiscito o referéndum.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Va-IEQ-por-aumento-del-11-en-su-presupuesto/>

## **EXAGERACIÓN PRESUPUESTO QUE PIDE IEQ PARA 2014**

Por reqronecion

El líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez indicó que es una exageración los 135 millones de pesos que solicita el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al Congreso local para el presupuesto del próximo año, y destacó que no es justificación la Ley de Participación Ciudadana. "Está demasiado exagerado, no tiene razón de ser, todas las entidades deben de actuar con el presupuesto responsablemente y el hecho de que existan varias organizaciones que vayan a solicitar su registro como partido político no implica de ninguna manera que el IEQ tenga que aumentar su presupuesto". Puntualizó que este órgano local electoral debió haber previsto la solicitud de nuevos partidos políticos y la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana no debe, dijo, exceder los gastos. "Es decir, estas organizaciones bien pudieran haber solicitado su registro este año, el que entra o hace dos años, es decir, el IEQ de Querétaro tuvo que haber previsto, porque así lo marca la Ley que pudo haber diversas organizaciones que iban a solicitar un registro de partido político". Agregó que no tienen ninguna razón de ser este presupuesto, además porque el 2014 no es un año electoral y lo que se requiere llevar a cabo es eficientar los recursos.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

“Se supone que ellos tienen que tener tanto el personal como de alguna manera la previsión en el presupuesto de tener estas circunstancias, no tendría ninguna razón de ser un aumento respecto a este planteamiento que ha hecho el IEQ”. Enfatizó que no porque exista la posibilidad de que un gran número de organizaciones van a solicitar su registro como partido, es justificable la aplicación de los 135 millones 650 mil pesos que solicitan. “El año electoral cuando digan, pues como ya ahora existen otros 20 partidos políticos, ahora vamos a pedir el 20% más, no tiene ninguna razón de ser dentro del margen de actividades del IEQ, está el que se puedan registrar tanto asociaciones civiles como partidos políticos como tener la participación ciudadana y ellos debieron de haber previsto desde el pasado presupuesto”.

## **REQRONEXIÓN:**

<http://www.reqronexion.com/index.php/exageracion-presupuesto-que-pide-ieq-para-2014/>

## **DIFUNDE IEQ: RESULTADOS ESTADÍSTICAS ELECTORALES DEL 2012 EN JALPAN DE SERRA**

Jalpan de Serra, Qro. “Esto en el Campus Jalpan de Serra de la UAQ durante el ‘Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012’. Como parte de una estrategia de difusión de los más recientes resultados electorales en el estado, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó el ‘Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012’ en el Campus Jalpan de Serra de la UAQ. La exposición estuvo a cargo del Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, quien recordó que Jalpan de Serra cuenta con 15 secciones electorales y forma parte del distrito XV junto con los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín. El Presidente de la Comisión de Organización Electoral destacó que en 20% de las secciones en Jalpan de Serra hubo voto diferenciado, es decir, que no se votó por el mismo partido en la elección de Ayuntamiento que en la de Diputados. Asimismo, resaltó la alta participación registrada en el municipio serrano de referencia, ya que en 10 de las secciones que lo integran se superó la media de participación estatal, que fue del 66.15%. Por otra parte, Flores Ríos mencionó la alternancia como una característica positiva del régimen democrático en el estado, ya que en 2012 se dio una alternancia de 53% en los distritos y 77% en la elección de ayuntamientos. En el caso de Jalpan de Serra, señaló que hubo alternancia en 26% de las secciones en la elección de diputados y 40% en la elección de ayuntamiento. Jorge E. Silva Parga, Coordinador de la Licenciatura en Derecho Campus Jalpan de Serra de la UAQ, dijo que con la presentación de la Memoria, el IEQ cumple con los principios rectores en el ejercicio de la función electoral. Dijo que publicitar los resultados, a través del documento impreso y de una aplicación electrónica, es una forma de incidir mediante la educación cívica, a una mayor cultura política y participación de los ciudadanos. En el evento estuvieron presentes estudiantes de la UAQ, funcionarios del Ayuntamiento, personal del IEQ, dirigentes municipales de los partidos políticos y representantes de medios de comunicación.

<http://www.mensajeroqueretaro.com/2013/11/difunde-ieq-resultados-estadisticas-electorales-del-2012-en-jalpan-de-serra-2/>

# Síntesis de información local



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **PROMETE BÁEZ GANAR 2015**

Por Noticias

El presidente del PAN, José Báez Guerrero y el Secretario General, Luis Antonio Rangle Méndez, se reunieron con el dirigente nacional, Gustavo Madero Muñoz, con el objetivo de coordinar y planear los trabajos que Acción Nacional deberá implementar en próximas fechas. Durante este encuentro, se resaltó que Querétaro ya cuenta con la renovación de sus estructuras municipales, lo que permitirá al partido seguir trabajando de manera eficaz y así poder ofrecer proyectos sólidos a los ciudadanos. (N-Síguelo p.3)

#### **AFINAN ESTRATEGIAS**

Por Redacción

El presidente del PAN Estatal, José Luis Báez y Antonio Rangel se reunieron con su dirigente nacional, Gustavo Madero, para coordinar trabajos con miras al 2015. (C.p.1)

#### **BÁEZ VISITA A MADERO**

Por Aimée Pacheco

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, y el secretario general Antonio Rangel, sostuvieron una reunión con el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, donde se comprometieron a trabajar en las estrategias de su partido rumbo al 2015. Durante la reunión con Madero se tocó el tema de la coordinación y planeación de los trabajos que Acción Nacional deberá implementar en próximas fechas. Báez enfatizó la renovación de las estructuras municipales que ha hecho el PAN en el estado de Querétaro. Expuso que esta situación le permitirá al partido continuar trabajando con eficacia y ofrecer a los ciudadanos proyectos sólidos, emanados del blanquiazul, e hizo una serie de compromisos para trabajar por el bien común. (DQ, 4; EUQ, 4)

### PRI

#### **EL FRENTE JUVENIL DE SJR TIENE AFILIADOS A 60**

Por Rafael Rodríguez

Paul Ospital Carrera, dirigente estatal del Frente Juvenil Revolucionario, dijo que los jóvenes son los que definirán el resultado en las urnas en las elecciones del 2015, por lo que señaló que los jóvenes dirigentes tendrán que sentar bases firmes para consolidar la participación de este sector. Esto se dio a conocer durante una rueda de prensa donde se anunció la convocatoria para los registros que se llevarán a cabo el próximo 24 de noviembre, de los que pretender dirigir al Frente Juvenil en el municipio de San Juan del Río, Amealco, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Huimilpan. (N-Síguelo p.5)

#### **VOTO DE JÓVENES DEFINIRÁN ELECCIONES DE 2015: POC**

Por Redacción

Los Jóvenes en el estado definirán los resultados en las urnas en el proceso electoral de 2015, aseguró el presidente del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) del PRI en el estado, Paul Ospital Carrera, quien de este modo advirtió que los dirigentes de este organismo deberán sentar las bases para la participación de este sector.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Lo anterior tras anunciar la convocatoria para los registros que este domingo 24 de noviembre deberán realizar aquellos que quieran encabezar el FJR en San Juan DEL Río, Amealco, Tequisquiapan, así como la votación que se llevará a cabo en los municipios de la zona serrana y Peñamiller. (C p.11)

## **VOTO JOVEN, DECISIVO EN GUBERNATURA: PRI**

Por Martha Romero

El dirigente estatal del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), Paul Ospital Carrera, aseguró que el voto de los jóvenes en 2015 será determinante para mantener al PRI en la gubernatura, luego de estimar que en la entidad cuenta con un padrón de 600 mil electores en edades entre los 18 y 34 años. El pasado proceso electoral, correspondiente al cambio de gobernador, donde el entonces candidato José Calzada obtuvo el triunfo por 5 puntos porcentuales, remontando la preferencia de los electos en sólo 40 días, en este triunfo fue determinante el voto de mujeres y jóvenes, recordó el priísta. “Si los jóvenes salimos a votar en 2015 vamos a definir la elección, en el estado el padrón de jóvenes de 18 a 34 años corresponde a casi 600 mil jóvenes, entonces este sector definitivamente va a determinar diferencias importantes en los procesos electorales y hasta los triunfos del partido por el que decidan votar”, dijo Ospital Carrera. De acuerdo con el Instituto Federal Electoral (IFE), la entidad contó para las elecciones del 2012 con una lista nominal de 1 millón 281 mil 204 personas con edad para votar, registrando 66% de participación. El priísta estimó que en Querétaro cerca de 50% de los votantes se encuentran en edades de 18 a 34 años, insistió que serán ellos los que definirán los triunfos si salen a votar en las elecciones de 2015. (EUQ, 4)

## **PRD**

### **DESCARTA QUE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SEA CANDIDATO ÚNICO AL PRD**

Por Notimex

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, consideró poco probable que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se convierta en candidato único rumbo a la dirigencia nacional de esa institución política. Dijo que Carlos Navarrete, Marcelo Ebrard y Carlos Sotelo, quienes han manifestado su interés por el cargo, deberán definir su postura ante la militancia respecto a una candidatura única. (N-Síguelo p.4)

### **PIDE PRD TRANSPARENCIA EN GASTO DEL PRESUPUESTO**

Por José Luis Rodríguez

La semana pasada se definió que aproximadamente al Estado le corresponderán 20 mil millones de pesos para el 2014, por lo cual Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del PRD en el estado, declaró que es menester revisar la transparencia del ejercicio del presupuesto. “El ejercicio de la administración pública hoy requiere de acciones que procuren la eficiencia y optimización de los recursos, ya que la ciudadanía exige resultados de las promesas en campaña; transparencia en los recursos aplicados y sobre todo capacidad por hacer más en contextos donde los recursos escasean”, declaró en rueda de prensa. (DQ, 15)

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: ESTAMOS LISTOS PARA DESPEGAR: JOSÉ CALZADA**

Por Felipe Olguín

México tiene como ventaja la edad de su gente y una capacidad instalada que está lista para despegar, señaló el gobernador José Calzada Rovirosa, durante la inauguración del XX Congreso Nacional del Comercio Exterior Mexicano, que corrió a cargo del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, quien hizo un reconocimiento al presidente del COMCE, Valentín Díez Morodo. Calzada hizo un llamado a los empresarios nacionales e internacionales, a apostar por el sector aeronáutico, que dijo, crecerá un 5% en el mundo y ejemplificó el caso Querétaro, donde existen 52 empresas que tienen mil 500 millones de dólares invertidos, generan 5 mil 500 empleos y que aportan el 36 por ciento del valor de las exportaciones del sector aeronáutico del país. "Qué sucedió? Yo creo que entre otras cosas, que hay una muy buena expectativa con respecto a la calidad de nuestra gente y a la competitividad de nuestra mano de obra. (DQ, principal)

### **N: REVISAR EL TLC: JC**

#### **LLAMA DETONAR EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Por Luis del Toro

Detonar la educación y la capacitación, para abonar a la región y al mundo la calidad de la mano de obra y la capacidad de nuestra gente, es lo que sigue en la nueva fase del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, lo anterior lo afirmó ayer el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, al encabezar la inauguración del XX Congreso del Comercio Exterior Mexicano con el Centro de Congresos, cuyos trabajos clausurará hoy el Presidente de la República Mexicana Enrique Peña Nieto. (N p.1)

### **AM: ABRE SUS PUERTAS EL HOSPITAL ONCOLÓGICO**

Por Diego Armando Rivera

Este jueves, 21 de noviembre del 2013, 200 niños han recuperado la esperanza, gracias a la inauguración del Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO), unidad médica de alto perfil que abrirá sus puertas el próximo 12 de diciembre para recibir a sus pequeños pacientes. (AM p.1)

### **C: CRECIMIENTO ESTABLE EN QRO.**

Por Ana Karen Munguía

Al presidir la inauguración de la sesión plenaria del XX Congreso del Comercio Exterior Mexicano, donde el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, reiteró que la entidad es el mejor ejemplo del éxito del Tratado de Libre Comercio (TLC). "Tenemos la economía más estable del país desde entonces, 5.5 por ciento de crecimiento desde 1994; el valor de nuestras exportaciones ha pasado de mil a once mil millones de dólares, al Producto Interno Bruto (PIB) per cápita ha subido de 4 mil a 14 mil dólares". Indicó. (C p.1)

### **PA: HISTÓRICO: ABREN HITO DEL TELETÓN**

Por Carolina Sánchez

Tras una inversión de 930 millones de pesos, el Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO) se erigió en el estado de Querétaro para dar atención a 200 niños con la más alta tecnología. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, destacó esta fecha como "un gran día" para el estado porque tras 18 meses de haberse colocado su primera piedra, el HITO es hoy una realidad.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Estuvieron presentes la secretaria de Salud, Mercedes Juan López, en representación del Presidente Enrique Peña Nieto; el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, acompañado de su esposa, Sandra Albarrán; el edil capitalino Roberto Loyola Vera y su esposa Lucy Huber; el presidente de la Fundación Teletón México, Fernando Landeros Verdugo; y el presidente del Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean. (PA, principal)

## **EUQ: DESTACAN ALZA EN VENTAS AL EXTERIOR**

Por Norma Ayala

Querétaro ha registrado un avance importante en materia de exportaciones, sobre todo a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a través del cual, el valor de este sector en el estado pasó de mil a 11 mil millones de dólares, aseguró el gobernador del estado, José Calzada Roviroso. Durante la inauguración del 20 Congreso del Comercio Exterior Mexicano, el mandatario relacionó dicho foro con los 20 años que precisamente ha cumplido el TLCAN, en el cual, recordó, participaron tres países, y coincidieron en firmar un acuerdo armonioso para reducir tarifas comerciales y hacer sus regiones más competitivas. Gracias a este tratado comercial, aseveró José Calzada, actualmente se tienen resultados positivos, ya que las exportaciones en el país pasaron de 60 mil a 370 mil millones de dólares; además de que Querétaro se convirtió en un ejemplo de éxito del TLCAN. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **UN ERROR LO PUEDE COMETER CUALQUIERA**

Por Abigail Ávila

“Un error lo tiene cualquiera”, aseveró el diputado Germán Borja García al ser cuestionado sobre el Sacerdote Arturo Méndez Camacho, quien fue acusado por presuntos abusos deshonestos en contra de un menor. El también presidente de la Comisión de la Familia en la Cámara de diputados declaró que aunque es una situación lamentable, es necesario que se esperen las determinaciones de las autoridades responsables para conocer qué sucederá con el Presbítero. (PA, 9)

## **PODER EJECUTIVO**

### **MÁS INVERSIÓN AEROESPACIAL**

Por Laura Banda

Nuevas inversiones italianas podrían concretar su llegada al estado de Querétaro, particularmente en el tema aeroespacial, anunció el Embajador de Italia en México, Alessandro Busacca, quien destacó el interés por invertir en el país y en especial en esta entidad. Entrevistado en el marco del Vigésimo Congreso de Comercio Exterior Mexicano, y acompañado del Cónsul italiano, Giovanni Bellei, confirmaron el interés por Querétaro de al menos 4 empresas del sector aeroespacial. Dijo que en estos momentos hay mucho interés de Italia por México y más aún por Querétaro, ya que es una entidad que ofrece "condiciones muy buenas" y muestra de ello es que se encuentran aquí asentadas 30 empresas, lo mismo del sector eléctrico que metal-mecánico y de ingeniería civil, pero también, subrayó, estamos entrando en la industria aeronáutica, donde Querétaro junto con Chihuahua, actualmente son la capital de esta industria, afirmó. (DQ, 1)

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

## **ENFRENTA CLÉRIGO CARGOS POR ABUSO**

Por Marittza Navarro

El procurador de Justicia, Arsenio Durán Becerra, informó que el presbítero Arturo Méndez Camacho tiene dos averiguaciones por el delito de abusos deshonestos cometidos, supuestamente, en contra de dos mujeres menores de edad. Por la secrecía que requiere la investigación, al tratarse de un asunto en proceso, no refirió mayores detalles de los hechos, sólo confirmó que el adherido a la Diócesis de Querétaro fue aprehendido por la acusación que enfrenta desde hace, aproximadamente, tres meses. “Tenemos una averiguación la cual ya fue puesta a disposición del juzgado penal correspondiente, este fue quien después de hacer el análisis determinó la presentación de la persona involucrada para verificar la participación que pudo haber tenido en este hecho”, dijo. (EUQ, 5)

## **DISERTARÁ PEÑA NIETO HOY EN EL XX CONGRESO DE COMERCIO EXTERIOR**

Por Carolina Sánchez

A fin de ofrecer un espacio de discusión y análisis de los asuntos más importantes relativos a las operaciones comerciales internacionales de México, inició en el Querétaro Centro de Congresos el XX Congreso del Comercio Exterior Mexicano “Innovación, Factor para un Comercio Exterior más Competitivo”, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce). El evento fue encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña; el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa; y el presidente del Comce nacional, Valentín Diez Modoro. En una breve intervención, el canciller mexicano destacó este encuentro al afirmar que “el mundo y los empresarios se ponen de acuerdo en que Querétaro es en donde hay que estar para reflexionar sobre el futuro del comercio exterior en México”. (PA, 1)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **ALERTAN DE DESCENSO EN TEMPERATURA**

Por Mauricio Villalón

El titular de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Amadeo Lugo Pérez, dio a conocer que debido a la entrada del frente frío número 14, las temperaturas durante este fin de semana podrían descender hasta en ocho grados centígrados. “Tenemos pronosticado que se estarán sintiendo durante el sábado, y sobre todo el domingo, algunas temperaturas que vayan a bajar hasta en ocho grados centígrados, esto derivado del frente frío número 14 que ingresó ayer por el estado de Baja California, recorriendo el centro de la República hasta pasar por Querétaro”, informó el titular de Protección Civil. (EUQ, 1)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **CERO TOLERANCIA CONTRA ABUSOS, DICE OBISPO**

Por Carolina Sánchez

**COLÓN.**- A la Iglesia le lastima la detención del Presbítero Arturo Méndez Camacho y, aunque la Diócesis de Querétaro espera que el asunto no sea grave, empero, afirmó el Obispo Faustino Armendáriz Jiménez, si después del proceso legal existe “una situación de cero tolerancia, procederemos”. Entrevistado brevemente sobre la detención del rector del Templo de San Antoñito, en la ciudad de Querétaro, el prelado dijo que el caso lastima. “Lastima cualquier situación que lacere la dignidad de la persona”, más en este caso, dijo, por tratarse de un Pastor, y lastimará más si resulta culpable del presunto delito del que se le acusa. (PA, 1)

# Síntesis de información local



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- PATRON. ¿Y la Cheyenne, acá? Así le gritan a Aldo García Rosales en Peñamiller, donde no pasa desapercibida la "troca" nueva que este presidente municipal priísta se compró con dinero de las arcas. Y no es que sea malo que el alcalde tenga un auto oficial para trasladarse, sino que el costo de la camioneta, de más de 600 mil pesos, representa más de un tercio de toda la recaudación de impuestos en un año, que es de 1 millón 700 mil pesos. ¡Ni cómo ayudarlo! (DQ, 1)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Cualquier persona en calidad de superior ya sea por su profesión, por su status o por su preparación, que abuse otras personas merece un castigo ejemplar y el rechazo de la sociedad. En cuestiones espirituales con mayor razón, sobre todo en momentos en los que el tejido social necesita de cualquier forma de expresión para recuperar el terreno perdido. La Procuraduría General de Justicia de Querétaro (PGJE) detuvo al sacerdote católico Arturo Méndez Camacho. El prelado es acusado de abuso de menores. Las autoridades civiles y eclesiásticas no dudaron en colaborar para echarle "El guante" al clérigo que fue detenido cuando salía de la iglesia de San Antoñito, ubicada en el centro de la ciudad tras oficiar una misa. El párroco con amplia trayectoria en Querétaro enfrenta dos denuncias desde hace tres meses por el delito de abusos deshonestos en contra de dos mujeres menores de edad; según las denunciantes, el padre Méndez Camacho las tocó con intenciones sexuales contra su voluntad y de ahí la decisión de denunciarlo. La Diócesis de Querétaro emitió un comunicado y aclaró que ante los hechos investigados el cura no ejercerá su oficio hasta que concluyan las investigaciones. Así deberá de ser la investigación seria y apegada a Derecho por el bien de una comunidad de alto arraigo católico. Mal momento de este penoso acontecimiento cuando la Iglesia vive una profunda transformación y cuenta con hombres muy valiosos en sus filas, comenzando por el obispo Faustino y sin duda el vocero Saúl Ragoitia, la justicia tendrá que hacer su parte y la institución tendrá que salir fortalecida entre el acontecimiento. En tanto algunos ciudadanos muestran su indignación y es que el delito que se investiga no está tipificado como grave dentro del código y el sacerdote podrá enfrentar el procedimiento en libertad, con algunas precauciones hasta que un juez dicte una sentencia. La justicia tendrá sus limitaciones pero en este caso como diría el clásico "Dios perdona, el tiempo no". DE REBOTE. Bien movidos los panistas en las redes sociales, ayer salieron con una nueva cuenta en "Twitter" llamada @Pan2015 y el perfil dice: "El PAN listo para el 2015, conozcamos a nuestros candidateables en su camino al triunfo, por un PAN unido". Muestra una foto de Pancho, Ricardo y Marcos. Ellos no ven a otros. (DQ, 1)

### ASTERISCOS

**PRESENTES.** La semana anterior, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, viajó al Distrito Federal para reunirse con el dirigente nacional de su partido, César Camacho Quiroz. Ahora correspondió a su similar del PAN, José Luis Báez Guerrero, viajar a la capital del país para reunirse con el presidente nacional del blanquiazul, **Gustavo Enrique Madero Muñoz**. Ambos, queda claro, se preparan para la contienda electoral venidera por lo que requieren sincronizar sus tiempos. **VISITA.** Con motivo de la entrega del Premio Nacional de Exportación, está en la ciudad de Querétaro el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**. La ceremonia se realiza en el Querétaro Centro de Congresos, en el marco de la clausura del XX Congreso del Comercio Exterior Mexicano.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

El programa estipula el arribo del mandatario a la una y media de la tarde. Después de comer ahí mismo, a las cuatro de la tarde Enrique Peña dirigirá su mensaje a los asistentes del encuentro. **LUCHITA.** Los consejeros electorales estatales del país acudieron, una vez más, al senado de la República, en un intento más para tratar de convencer a los representantes populares de mantener funcionando estos organismos y no desaparecerlos con la potencial creación del Instituto Nacional de Elecciones. La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, **Yolanda Elías Calles Cantú**, presentó ante los reporteros del Distrito Federal, una propuesta de reforma que plantea reforzar estos organismos. **FINANCIAMIENTO.** Después de la fiesta que significó su inauguración, ahora vienen las determinaciones para subsidiar y garantizar el funcionamiento del **Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO)**. Por lo pronto, el gobierno del estado, que encabeza **José Eduardo Calzada Roviroso**, cuenta con el respaldo del decreto que los integrantes del congreso local aprobaron, mediante el cual se autoriza **destinar del presupuesto, por un plazo de 10 años, 86 millones 810 mil pesos anuales** para su operación. **RETORNO.** Mañana se realiza la primera de las caravanas de queretanos radicados en Estados Unidos que viajarán juntos de regreso a su terruño, procedentes de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Estará con ellos, entre otros, la alcaldesa de Huimipan, **María García Pérez**. Por dicha entidad nortea pasarán 70 por ciento de los mexicanos en esta temporada de vacaciones de fin de año. El Instituto Nacional de Migración calcula que por esta vía se internarán a territorio mexicano, 140 mil paisanos. **DETALLADO.** El miércoles, el diputado federal **Ricardo Astudillo Suárez**, aseguró que gracias a su gestión se logró incluir y etiquetar recursos económicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2014, para la construcción de una ciclovía en el municipio de Corregidora. Incluso recorrió varias zonas por donde se supone, pasará la traza de ésta. Sin embargo, gente de la asociación "Saca la Bici" no encuentran el documento oficial en donde está estipulado tal acuerdo. **DERECHOS.** Instructores del Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación que dirige **Lidice Rincón Gallardo**, se dio a la tarea de organizar un taller con 171 niñas, niños y jóvenes en riesgo o en situación de calle, sobre el derecho a la no discriminación. Lo hicieron en el Centro de Día Njhöya, con el objetivo de sensibilizar en materia de discriminación y fomentar la cultura del respeto y la tolerancia. Solo falta que esta instrucción se dicte a los inspectores municipales. (AM p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**LAMENTABLE QUE SEA DIPUTADO.** Seguramente, el diputado panista Germán Borja García no tiene hijos o seres queridos, porque sus declaraciones en torno al Sacerdote que supuestamente abusó de un menor, son francamente preocupantes. Dice el panista que "un error lo comete cualquiera". Desafortunadamente, este legislador también preside la Comisión de la Familia. La Iglesia en manos de Lutero. Como dos gotas de agua. (PA, 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

**Un buen día para Querétaro.** De manteles largos: Sabino. Como pocos. Ayer fue una fecha que Querétaro recordará especialmente: se inauguró el Hospital Infantil Teletón de Oncología con la presencia del presidente de Fundación Teletón, Fernando Landeros, del gobernador José Calzada Roviroso, su esposa Sandra Albarrán, del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola y su esposa Lucy Huber y de Emilio Azcárraga. Por ahí vimos a Federico y Roberto Ruiz Rubio, Juan Arturo (padre e hijo) Torres Landa. Fernanda I reina de la Navidad. Luis Alverde, rector de la Anáhuac. Además del arquitecto Antonio Calzada y su esposa Anita. Fernando Lugo, Alejandro Cabrera, Alfonso, Jessica Oleszcovski, Mayra García de Palacios Alcocer, el doctor Jaime Palacios Alcocer y la Veva Anaya, Alfonso García Alcocer, Ricardo Anaya y Marcos Aguilar.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Por Televisa estuvieron Carlos Loret y el elenco de Primero Noticias y Hoy, además de Lucía Méndez y hasta Chabelo. Fue una emotiva fiesta para inaugurar el primer hospital a nivel mundial que congrega en un mismo espacio todas las especialidades, tecnología y doctores para tratar cualquier caso de cáncer. Es impresionante. Esto dice la Fundación Teletón del imponente lugar: Es el primer y único centro hospitalario integral especializado en niños con cáncer en el país. Es un hospital con arquitectura de vanguardia, diseñado de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, que con sus colores y espacios, le permitirá al niño y a la familia sentirse en un ambiente cálido y de comodidad durante su tratamiento. Con el propósito de prevenir contagio de enfermedades infecciosas, el HITO contará con: Habitaciones individuales en hospitalización. Habitaciones individuales en trasplante de médula ósea y una habitación contigua para el familiar. Salas individuales en terapia intensiva y una habitación contigua para el familiar. Zonas aisladas para la aplicación de quimioterapia ambulatoria Sistema de filtrado de aire en todo el edificio, en algunas zonas críticas se tendrá hasta un 99.9 % de pureza La relación que se tendrá entre oncólogo, pediatra y paciente será de 25 nuevos pacientes por año. Esto conllevará una atención personalizada del paciente, dándole oportunidad al oncólogo (médico acompañante) de atender cada caso minuciosamente, ofreciéndole la posibilidad de reaccionar ante cualquier complicación. Se atenderá al paciente bajo un modelo integral, garantizando que tenga todos los recursos disponibles que necesite durante su tratamiento (diagnóstico, tratamiento de vanguardia, prevención y atención oportuna de complicaciones, óptimas condiciones hospitalarias y un programa de calidad de vida para él y su familia). Cuenta con un albergue ubicado dentro del complejo hospitalario bajo un concepto único en México, el objetivo de este albergue es que la totalidad de los pacientes se hospeden en el mismo durante todo su tratamiento para mantener el apego al mismo, evitar deserciones y actuar oportunamente ante cualquier complicación. Abre oficialmente el próximo 12 de diciembre. Y como dijo el gobernador José Calzada en El Noticiero de Querétaro: es un gran día para nuestro estado. Felicidades. **-CASA DE GOBIERNO-** Maratónico. Quien no desaprovecha un momento del día es el presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera, quien parece que quiere cerrar muy fuerte este 2013. Tan solo en los últimos días, lo hemos visto gestionando recursos adicionales para la ciudad en la Cámara de Diputados, presentando proyectos por más de 3 mil millones de pesos, que aún están a la espera de que se puedan concretar. Además, esta semana puso en funcionamiento su obra número 501, beneficiando a un gran número de ciudadanos. Obras que él ha llamado de justicia social, que por años fueron olvidadas por las anteriores administraciones. Hoy Roberto Loyola se perfila a consolidar un año de trabajo que ya se ve reflejado en las calles de Querétaro. Se nota. **-OÍDO EN EL 1810-** Negociaciones. La delegación del IMSS en Querétaro, comandada por el hiperactivo e inteligente Ernesto Luque Hudson, está en pláticas con Fundación Teletón para subrogar servicios de salud en el HITO. Muy bien. **-¡PREEEPAREN!-** Sustituto. El que se llevaron los organizadores de la apertura del HITO. Resulta que una hora antes de que llegaran los invitados especiales, un mini helicóptero con cámara robótica cayó mientras realizaba tomas aéreas del lugar. De golpe, el escenario donde momentos después participaron desde niños hasta autoridades, se cimbró. No hubo desgracias que lamentar y la fiesta continuó. **-¡AAAPUNTEN!-** No que no. El lunes le comentaba aquí que hoy estaría en tierras queretanas el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Viene a clausurar el Congreso de Comercio Exterior Mexicano que se celebra en el QCC. Doy fe. **-¡FUEGO!-** Tricolor. Molestia ha causado entre algunos suspirantes la campaña del presidente del Congreso Braulio Guerra Urbiola por su I Informe Legislativo. Ni aguantan nada. (PA, 2)

# Síntesis de información local



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

## BAJO RESERVA

**HOY**, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, estará en Querétaro para asistir al Congreso de Comercio Exterior Mexicano que organiza cada año el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE). En el Centro de Congresos y Convenciones, el titular del Poder Ejecutivo entregará el Premio Nacional del Exportador, ante la presencia de 45 embajadores y 600 empresarios más importantes de México. El tema es relevante para que el sector empresarial consolide el comercio exterior como un verdadero motor del crecimiento e impulso para la recuperación económica del país. **AL RESPECTO**, nos dicen, que si bien el gobernador **José Calzada** no se tiene prevista una reunión privada con el presidente **Enrique Peña Nieto**, aprovechará la visita para gestionar recursos para dos proyectos relacionados con la educación y el desarrollo industrial. Mientras, durante la inauguración del Congreso de Comercio Exterior Mexicano, resaltó mucho el secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña**, quien recordó que aceptó la oportunidad de inaugurar el Centro de Congresos y Convenciones el 5 febrero de 2011, y textualmente afirmó: “da la impresión de que el mundo y los empresarios se ponen de acuerdo en que Querétaro es en donde hay que estar”. **TRABAJO** innovador se realiza en el Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en Querétaro, que preside **Lídice Rincón Gallardo**. Esta semana, 171 niñas, niños y jóvenes en riesgo o en situación de calle, que estudian en el Centro de Día Njhöya, recibieron el taller sobre el derecho a la no discriminación. A través de dinámicas, cuentos, juegos y otras actividades se buscó sensibilizar en materia de discriminación, fomentar la cultura del respeto y la tolerancia. En los pasillos del Centro Cívico esta pequeña oficina ha pasado desapercibida por propios y extraños, pero poco a poco se ha dado a notar por sus esfuerzos, al ser el primer instituto municipal de este tipo en el país. **EXPRES**. Sólo pocos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) se enteraron pues su visita fue muy breve. El dirigente nacional **Gustavo Madero Muñoz** estuvo en Querétaro para reunirse con el presidente del Comité Directivo Estatal, **José Luis Báez Guerrero** y el secretario general, **Luis Antonio Rangel Méndez**. Derivado de las recientes reformas en el partido y la renovación de sus estructuras municipales, el PAN parece el instituto político de Querétaro más adelantado en la planeación del año electoral. Sin embargo, nos dicen, el verdadero reto es al interior, pues entre unos y otros simpatizantes las diferencias cada vez son más abismales. **MUCHO** se especula sobre el incremento presupuestal que recibirán los 18 municipios de Querétaro, pero poco se habla de las necesidades del Poder Judicial, cuya jerarquía e importancia se encuentra al mismo nivel que los poderes Ejecutivo y Legislativo. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), **Carlos Septién**, confía demasiado en la solicitud de presupuesto anual que presentó ante el Congreso local, la cual supera los 600 millones de pesos a fin de consolidar los juicios orales en 2014, crear dos juzgados familiares y dos en materia civil. ¿Se lo aprobarán? Tendrán que hacerlo. El decreto federal establece que las legislaturas estatales deben proporcionar los recursos suficientes para la implementación de la justicia oral mercantil. (EUQ, 2)

## GASTO Y TRANSPARENCIA

Por Carlos Lázaro Sánchez

En el marco de la definición que año con año se hace del presupuesto de egresos siempre hay temas que resultan prioritarios por lo delicado y estratégicos que son para el desarrollo. Desarrollo social, salud, educación o seguridad son algunos de los ejes torales que enarbolan nuestros legisladores —federales y estatales— para encausar el recurso de la nación y de los estados. Es bajo la determinación de estos temas que discusiones y acuerdos parlamentarios se van configurando para finalmente estructurar los recursos con los cuales opera la administración pública. Uno de estos temas prioritarios es la educación, que visto desde un contexto de un país en vías de desarrollo es un tema transversal para lograr el desarrollo social, la independencia económica y el desarrollo cultural con perspectiva de equidad, democracia, derechos humanos, entre otros.

# Síntesis de información local



**VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Este año la reforma educativa representó un intento por querer reencauzar el tema educativo, que por años ha sido visto como un pendiente histórico de los políticos y de la sociedad. Por tanto, para obtener una panorámica de los avances en materia de educación, es pertinente considerar los recursos que se le asignaron en el presupuesto de egresos para el próximo año. Es menester poner atención en el presupuesto aprobado para el gasto federal de 2014, el cual ascenderá a 4 billones 467 mil 225 millones 800 mil pesos, el más alto en la historia. Este gasto es superior al de 2013 por 510 mil 864 millones de pesos; en términos reales, es 8.8% mayor. Para que la SEP ponga en práctica las acciones de las reformas constitucionales en materia de educación, la Cámara de Diputados destinó a este rubro 592.9 mil millones de pesos, lo que implica un crecimiento real de 6.9% con respecto a 2013. En el PRD estamos recalcando lo imprescindible que resulta la vigilancia en la ejecución del gasto público, es decir, que se procure la transparencia, la austeridad, la fiscalización y la rendición de cuentas. El objetivo es vigilar que los recursos realmente se canalicen a donde fueron y van a ser destinados; porque de poco servirá reconocer que el presupuesto se incrementa en ejes estratégicos como el educativo si a final de cuentas se corre el riesgo de que el recurso pare en los bolsillos de funcionarios corruptos. Por ello, en el PRD estamos trabajando para que el gasto público preserve su sentido social y por evitar, que el dinero que es de todos, se despilfarre. (EUQ, 11)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

**\*\*\* LUCHITA**

Los consejeros electorales estatales del país acudieron, una vez más, al senado de la República, en un intento más para tratar de convencer a los representantes populares de mantener funcionando estos organismos y no desaparecerlos con la potencial creación del Instituto Nacional de Elecciones. La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, **Yolanda Elías Calles Cantú**, presentó ante los reporteros del Distrito Federal, una propuesta de reforma que plantea reforzar estos organismos.

## ELECCIONES

## Proponen fortalecer institutos locales

**Representantes de institutos electorales** locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos y garantizar la soberanía de las entidades federativas.

En el acto estuvo presente la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos.

En conferencia de prensa, la presidenta del IEQ dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que de un buen servicio al país. *(Especial)*

## Elías quiere ser autónoma en el IEQ

Presentan iniciativa en el Senado para que uno de los objetivos de la propuesta es facultar a los congresos de los estados para legislar en materia electoral

REDACCIÓN  
NOTICIAS

Representantes de institutos electorales locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos y garantizar la soberanía de las entidades federativas.

En el acto estuvo presente la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, así como los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos.

En conferencia de prensa en la sede del Senado, la presidenta del IEQ dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que de un buen servicio al país.

Señaló que aunque el sistema electoral mexicano actual ha funcionado para la República, es momento de hacer cambios y es por ello que se presenta a los legisladores federales un documento que representa la visión de los estados.

Uno de los objetivos de la propuesta es facultar a los congresos de los estados para legislar en materia electoral y que las autoridades electorales tengan "plena y efectiva" autonomía en su funcionamiento y en su presupuesto.

Se busca que las autoridades electorales estatales tengan a su cargo la organización de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos, así como la



Representantes de institutos electorales locales presentaron ante senadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD una propuesta de reforma constitucional que busca fortalecer la autonomía de estos órganos

fiscalización de sus finanzas en el ámbito local, entre otras funciones.

Para garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones, se explica, los congresos locales les asignarán los recursos para su operación, "sin la mediación de ninguna otra autoridad".

Dichos montos será del 0.4 por ciento cuando no sea año electoral y de entre 1 y 1.5 por ciento en año de comicios.

Asimismo, plantearon que el Consejo General de cada instituto esté conformado por siete consejeros electorales, los cuales serán electos por las dos terceras partes de los miembros integrantes de la legislatura correspondiente.

Para ello, se agrega, se realizará una convocatoria pública que garantice la evaluación transparente de los conocimientos y la experiencia en materia electoral de los candidatos.

Se precisa que no podrán ser consejeros las personas que se hayan desempeñado como diri-

gente o representante de algún partido político ante órganos electorales, precandidatos, candidato o haya ocupado cualquier cargo de elección popular, durante los cinco años previos a la designación.

Al respecto, el senador Mario Delgado Carrillo dijo que esta iniciativa se presentará ante las comisiones encargadas de dictaminar la reforma político-electoral.

En tanto, el senador Alejandro Encinas Rodríguez mencionó que se analizará el documento "con detenimiento", pues es fundamental que cualquier reforma de alcance político-electoral respete la autonomía y soberanía de los estados.

A su vez, Diana Talavera Flores, titular del Instituto Electoral del Distrito Federal, expuso que el objetivo es que los consejeros electorales de los estados contribuyan al proceso de dicha reforma y dar alternativas que fortalezcan a los institutos locales.



**CONSEJEROS de los Institutos Electorales de los estados, presentaron una iniciativa en el Senado para fortalecer a los órganos electorales locales.**

IEQ Y SIMILARES PIDEN REFORMA PARA NO DESAPARECER

## Luchan órganos electorales

VIENE DE LA PAGINA 1A

, dijo que es interés de los titulares de los órganos electorales contribuir a crear un instrumento que dé un buen servicio al país.

Entre los objetivos de la propuesta destacaron el facultar a los congresos de los estados para legislar en materia electoral, y que las autoridades electorales tengan "plena y efectiva" autonomía en su funcionamiento y en su presupuesto.

Que además, los institutos locales tengan a su cargo la organización de las elecciones del gobernador, diputados y ayuntamientos, las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos, así como la fiscalización de sus finanzas en el ámbito local, entre otras funciones.

Para garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones, se explica, los congresos locales les asignarán los recursos para su operación, "sin la mediación de ninguna otra autoridad", y dichos montos serían del 0.4 por ciento cuando no sea año electoral y de entre 1 y 1.5 por ciento en año de comicios.

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro estuvo acompañada por los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos, y dijo que aunque el sistema electoral mexicano actual ha funcionado para la República, es momento de hacer cambios y es por ello que se presenta a los legisladores federales un documento que

representa la visión de los estados.

Asimismo, plantearon que el Consejo General de cada instituto esté conformado por siete consejeros electorales, los cuales serán electos por las dos terceras partes de los miembros integrantes de la legislatura correspondiente.

Para ello, se agrega, se realizará una convocatoria pública que garantice la evaluación transparente de los conocimientos y la experiencia en materia electoral de los candidatos.

Se precisa que no podrán ser consejeros las personas que se hayan desempeñado como dirigente o representante de algún partido político ante órganos electorales, precandidatos, candidato o haya ocupado cualquier cargo de elección popular, durante los cinco años previos a la designación.

## Presentan pruebas contra León Hernández

Maritza Navarro

El presidente del partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, presentó una serie de pruebas que fueron puestas a disposición de las autoridades para probar los dichos de las acusaciones en contra del diputado del mismo instituto, Marco Antonio León Hernández.

Aclaró que el proceso, de 26 agravios supuestamente cometidos por el diputado en contra del partido, no es por un pleito personal pues esas esferas ya están rebasadas.

“Hay quien dice que esto es un pleito personal entre los Aguilera y Marco Antonio León, esto ya está rebasado, no se le acusa de una sola cosa, son 26 agravios al partido y ninguno pudo probar”.

En junio, los consejeros del partido y la militancia decidieron desconocer al diputado local, a quien acusaron de malos manejos de los recursos y de haber incurrido en delitos valiéndose de los cargos que ha tenido como funcionario.

Lo que detonó estas diferencias fue la supuesta violación a los estatutos del partido, al derecho de los seres vivos, cuando el legislador promovió una ley que terminó en la declaratoria como Patrimonio Cultural la fiesta brava.

Dichas quejas se presentaron ante la Comisión de Garantías y Disciplinas a nivel nacional del mismo partido, pero a la fecha, no ha habido ningún pronunciamiento y tampoco una posible resolución.

Por eso, el presidente del partido hizo un llamado a las autoridades del partido naranja para que apresuren la respuesta.

De la misma forma, Marco Antonio León está denunciado penalmente ante el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) por haber incurrido, supuestamente, en actos fraudulentos durante su paso en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**ACUSADO.** Marco Antonio León Hernández, legislador

“ Hay quien dice que esto es un pleito personal entre los Aguilera y Marco Antonio León, se le acusa de 26 agravios al partido”

José Luis Aguilera Ortiz, diputado

el Ayuntamiento de la capital, como regidor.

En la conferencia ofrecida por el presidente de Movimiento Ciudadano ejemplificó algunos de estas faltas y las pruebas que se han presentado ante las autoridades correspondientes, entre ellas la PGJ del Distrito Federal.

“Le dijimos que no cumplía como representante ante el IEQ dijo ‘sí cumplo’ pero no dijo cuántas asistencias tenía, de 126 solamente va 15 eso no es cumplir”.

Asimismo los abogados del diputado son denunciados, en complicidad por desvío de recursos; explicó que José Luis Barrón Soto, abogado en la Cámara de Diputados local, está defendiendo en asuntos personales al legislador.



# No hay nuevo partido político

► Desmiente IEQ creación del "Convergencia Ciudadana"

por Aimée Pacheco

**A**l día de hoy no existe un nuevo partido político en el Estado, y para que eso suceda se tiene que cumplir una serie de requisitos y seguir un procedimiento que involucra un acuerdo ante el Consejo General, señaló el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) José Vidal Uribe Concha.

Sería un error, dijo, decir que ya hay un nuevo partido, pues se deben cubrir los requisitos legales, atender una resolución, y emitir un acuerdo, "ahorita no hay nada", dijo al enfatizar que todo acto debe estar fundado y motivado.

"Es un tema que, hasta que esté debidamente ingresado y con un procedimiento, cumpliendo con los requisitos legales, lo estaremos analizando", dijo al insistir en que la Ley Electoral establece determinados pasos a seguir para la conformación de un partido o asociación política.

"En términos de lo que significa la creación de un nuevo ente político, hay que cumplir los requisitos que nos señala la Ley Electoral, esos requisitos nos llevan desde el momento en que la autoridad debe hacerles saber cuál es el número de personas que se requiere en cada una de las demarcaciones municipales del estado", dijo ante el anuncio de la creación de "Convergencia Ciudadana".

Los interesados, indicó, deben cubrir ciertos requisitos y dar muestra de la documentación ante el IEQ, de que asistieron a un programa de acción, de sus estatutos, declaración de principios, e ingresar la documentación al instituto, donde se emitiría el acuerdo correspondiente para hacer una comisión la cual tiene que auxiliarse de un secretario técnico.

"La ley dice que el secretario técnico es el director ejecutivo de organización electoral, y en base a ello desahogar los procedimientos, hay que estar atentos a lo que pueda darse, y al momento en que formalmente se tenga la autorización, entonces que nos diga el secretario técnico cómo la valora y en qué términos se presenta un dictamen".

Recordó que para la creación de un partido político se requiere un número de personas superior al uno por ciento, mientras que en una asociación es menor a esa cifra, respecto al padrón electoral.

"Yo creo que lo importante en todo acto del IEQ, cualquiera que sea, es que nuestras acciones estén debidamente fundadas y motivadas, ese es un principio constitucional y la Ley Electoral nos da los parámetros que se deben de cumplir, a efecto de atender estos principios constitucionales. Las áreas técnicas revisan, los consejeros tenemos la oportunidad de revisar esos documentos, de analizarlos, y en su caso, emitir el acuerdo que corresponda", indicó.

Consideró que la ciudadanía identifica a los partidos que hasta hoy son existentes, y en un segundo momento, el nuevo panorama es el de las candidaturas independientes, "este tema será novedoso para el próximo proceso, donde no lo tuvimos en 2012 y en 2015 los candidatos podrán ser ciudadanos que no forzosamente están afiliados a un partido político. Estamos abiertos a la participación ciudadana. Lo que sigue es impulsar el método democrático existente, que es el que está legalizado".